INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS A FAVOR DE LA SENATUR"

Asunción, 02 de diciembre de 2010

SEÑORA MINISTRA:

En el marco del proceso licitatorio, individualizado como llamado a POR CONTRATACION DIRECTA PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS A FAVOR DE LA SENATUR", y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR), de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes. Se reúne el Comité de Evaluación designado para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la SENATUR, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la Carta de Invitación y en las disposiciones legales aplicables.

En ese respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en la Carta de Invitación del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Que la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra en la partida presupuestaria 2010 y 2011 (Plurianual), del rubro 240, con fuente de financiamientos FF 30. Siendo el monto total previsto para la presente contratación la suma de guaraníes 19.000.000.- (Guaraníes; Veinte y nueve millones)

2. PUBLICACION

- En el SICP – ID Nº 205.279
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: ***Sistemas Digitales S.A.; Alnani; Data Systems S.A.E.C.A.; Mega Service S.R.L. y Aycom S.R.L.***

3. EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo se ha fijado como fecha de apertura de los sobres para el día 18 de noviembre del 2010 a las 08:00 hs. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se ha presentado la siguiente empresa: ***AYCOM S.R.L..*** En efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR) y en presencia de los funcionarios asignados de esta Secretaria Nacional; se procedió a dar inicio a la apertura del sobre correspondiente a la ofertas presentada por el oferente mencionado.

4. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se solicitaron aclaraciones a los oferentes.

5. EVALUACION FINANCIERA, TECNICA Y LEGAL DE LAS OFERTAS

MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS

LOTES	AYCOM S.R.L.
Lote Nº 1	Gs. 10.000.000
Lote Nº 2	Gs. 3.550.000

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Paraguay
Tenés que sentirlo

Lote Nº 3	**Gs. 3.020.000**
Lote Nº 4	**Gs. 4.000.000**
Lote Nº 5	**Gs. 3.000.000**
Totales	**Gs. 23.570.000**

Se procede al análisis de la Oferta económica considerada como las más conveniente para la SENATUR, atendiendo al criterio de adjudicación establecido en el Punto 18 de la Carta de Invitación – *POR LOTES*

LOTES Nº 1,2,3,4 y 5

Los montos presentados por la empresa ***AYCOM S.R.L.***; correspondiente a los LOTES Nº 1,2,3,4 y 5 representan los más convenientes para la Secretaría Nacional de Turismo.

Seguidamente se analiza la documentación presentada por dicha firma, resultando que la misma cumple con todos los requisitos legales exigidos en la Carta de Invitación del llamado a contratación. ***Por lo que dicha empresa será recomendada para la adjudicación en los mencionados lotes.***

Detalle de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

Documentos Legales Sustanciales

DOCUMENTOS	AYCOM S.R.L.
1. El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2	**CUMPLE**
2. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	**CUMPLE**
3. La Declaración Jurada de los "DERECHOS DEL MENOR"	**CUMPLE**
4. La oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos de la Carta de Invitación.	**CUMPLE**
5. Constancia de Visita	**CUMPLE**

Documentos Legales Formales

DOCUMENTOS	AYCOM S.R.L.
1. Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	**CUMPLE**
2. Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (RUC)	**CUMPLE**
3. Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	**CUMPLE**
4. Fotocopia del Certificado de	

Cumplimiento Tributario vigente	**CUMPLE**
5. Fotocopia Simple de la Patente Municipal	**CUMPLE**
6. Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	**UNIPERSONAL - C.I.**

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** el llamado a *CONTRATACION DIRECTA PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS, A FAVOR DE LA SENATUR"* a la siguiente empresa:

   a. **"AYCOM S.R.L."** correspondiente a los **LOTES Nº 1,2,3,4 y 5**; bajo Contrato Abierto

2. Suscribir el Contrato correspondiente a la empresa adjudicada.

3. Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Sr. Francisco Ferreira
Jefe U.O.C.

Srta. Letizia Romero
Asistente U.O.C.

Sr. José Espínola
Asistente U.O.C.